



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana y el feriado nacional, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos, fueron hallados:

En el Módulo MD1: 01 una planchuela de de 22 cm de largo por 3 cm de ancho, oculto en el colchón de un interno.

En el Módulo Dos (para Internos condenados): en el perímetro externo un aparato de telefonía celular con batería y chip, sin responsable. Por otra parte, personal de registro de visita, incautó un aparato de telefonía celular con batería oculto en las partes íntimas de la madre de un interno.

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería en el sector de uso común de un pabellón sin identificar responsables. En otros sectores de alojamiento personal de guardia secuestro ocho 08 elementos punzantes, logrando identificar a los responsables. También 01 un aparato de telefonía celular con batería, cámara y 01 cargador, con responsable. También personal de registro de visita, incautó un aparato de telefonía celular con batería, chip y tarjeta de memoria oculto en las partes íntimas de la concubina de un interno.

En el Módulo MX2: 03 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y 01 un cargador, logrando identificar a algunos de los responsables. Por otro lado, se secuestró 01 un Nano Sim, 01 una plaqueta cargador con cable para carga y 01 un elemento punzante, sin identificarse a los responsables. También se secuestró la cantidad \$ 4.778 en posesión de interno. Personal de registro de visita, incautó 01 una batería de telefonía celular, oculto en las partes íntimas de la hermana de un interno.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N° 5, personal de guardia incauto 03 aparatos de telefonía celular con batería, chip y 01 una tarjeta de memoria y 01 un elemento punzante, logrando identificar a algunos de los responsables. También se incautó 60 envoltorios de picadura de marihuana de un peso aprox. De 10 grs. sin responsable.

En Rio Cuarto, Establecimiento Penitenciario N° 6, 01 un aparato de telefonía celular con batería, chip, cargador y 01 cable USB, oculto en un paquete de yerba perteneciente a un interno que se aloja en el Pab. N° 07.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N° 7, en distintos sectores personal de guardia, incautó 08 ocho aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y Chip, 04 cargadores y 01 cable USB., se logró identificar a algunos de los responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N° 9, 01 un aparato de telefonía celular y 01 cargador artesanal, sin responsable.



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
**División Prensa**

En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, Modulo 2: se incautó 13 grs. de picadura de marihuana, identificando a los responsables.

En el Perímetro externo se incautó 455 grs. de picadura de marihuana, sin responsable.

Por último, personal de registro de visita, secuestro 01 un aparato de telefonía celular con batería, 20,03 grs. de clorhidrato de cocaína, 7,8 grs. de picadura de marihuana y 05 psicofármacos, en posesión de la concubina de un interno.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 14 de febrero de 2018